



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) TRIBUNAL ADMINISTRATIVO Sin secciones 000
Fijacion estado

Fecha: 03/12/2020

Entre: 04/12/2020 Y 04/12/2020

85

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001233100020030096801	ACCION POPULAR	Sin Subclase de Proceso	SURABASTOS PROPIEDAD HORIZONTAL	NACION MINISTERIO DE AGRICULTURA SURABASTOS S.A. MUNICIPIO DE NEIVA	Actuación registrada el 02/12/2020 a las 15:22:15.	02/12/2020	04/12/2020	04/12/2020	7

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB <http://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-del-huila/95> SIENDO LAS SIETE DE LA MANANA (07 A.M)
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05 P.M)


FRANKLIN NUÑEZ RAMOS
SECRETARIO



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA
Sala Cuarta de Decisión
M.P. Ramiro Aponte Pino

Neiva, dos de diciembre de dos mil veinte.

Medio de control : POPULAR
Actor : SURABASTOS PROPIEDAD HORIZONTAL
Demandado : NACIÓN MINISTERIO DE AGRICULTURA Y OTROS
Radicación : 41 001 23 31 000 2003 00968 01

Teniendo en cuenta que la audiencia de verificación de cumplimiento (programada para el 14 de abril hogaño), no se llevó a cabo por la suspensión de términos adoptada por el Consejo Superior de la Judicatura¹; se reprograma para el **martes 15 de diciembre de 2020 a las 10:00 am**, por la plataforma *TEAMS*.

Se advierte a las partes, a los apoderados y al Ministerio Público, que sí requieren revisar el expediente; deben enviar una solicitud al correo electrónico des04tadmva@cendoj.ramajudicial.gov.co (con dos días de antelación a la celebración de la audiencia); con el fin de proceder a tramitar la autorización de ingreso a la Secretaría de esta Corporación. En esas mismas condiciones, deberán ser remitidos los documentos que acrediten la calidad para comparecer a dicha vista pública.

La Secretaría procederá a publicar un aviso en la página web de la Rama Judicial y del Tribunal, informando a la comunidad la celebración de la misma, y que quién esté interesado en asistir, debe solicitarlo al correo electrónico des04tadmva@cendoj.ramajudicial.gov.co (con dos días de antelación a la celebración de la audiencia); con el fin de habilitar su participación.

NOTIFÍQUESE.

RAMIRO APONTE PINO
Magistrado

¹ Ver Acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532 y PCSJA20-11546 del año en curso.